

## Sección Doctrinal.

### ¡QUIÉN FUERA REY OCHO DÍAS!

No se alarmen mis benévololectores, que la cosa no es para tanto. Verdad que mi ambición pica un poco alta: ¡deseo ser rey!

¡Rey un republicano! ¡Y republicano rojo!... ¡Ah!

¿A qué esa exclamación?

Es decir: que mi calidad de republicano me priva hasta del deseo de ser rey.

¡No es mala pejiquera!

Pero ¿un republicano no es un ente como otro cualquiera?

¿No puede tener ambición REAL como cada hijo de vecino? ¿Que es un rey? ¿Por ventura se fabrica de diferente pasta á la mía.

¡Cuántos habrá que sus antepasados serian bandidos que ejercerían su oficio en lo más tétrico y sombrío de ciertos montes!

Que hablen los vericuetos de los Alpes, si puede ser, y oirán mis lectores cosas estupendas.

Al fin soy hombre, y honrado; yo os lo fio; y desciendo en línea recta de hombres honrados, y el árbol genealógico de la familia lo componen solo miembros honrados.

Y ello es un grano de anís en estos tiempos toda esa genealogía de honradez, y sobre todo, el ser yo mismo hombre y honrado.

Si en el mundo hay otro aspirante á rey con cualidades iguales, que me emplumen.

¡Cómo, ni siquiera uno de los que ya son reyes!

Son cualidades aquellas que no suelen adornar á los que desempeñan tan noble oficio.

¿A qué extrañar, pues mi ambición?

¡Vamos, cuanto más pienso en todo esto, más se aviva mi REAL deseo!

Además, ¿no ha habido según Necedal (D. Cándido), reyes vibras?

Y cuando un realista y católico del calibre que Necedal lo asegura, cuenta que será verdad.

El mundo ha visto reyes asesinos, reyes bandidos, reyes imbéciles, reyes parricidas, reyes rufianes, etc., etc., etc... y, sobre todo, ¿no hemos tenido reinas...? Detente, pluma, y guarda mi decoro.

Pero ¿á qué molestarnos, lectores queridos, si todos conocéis la historia? Y si alguno de vosotros no le correpondiese esta afirmación, que se tome el trabajo de registrar sus

páginas, y en ellas aprenderá á maldecir á los seres de estirpe régia, y si no ha perdido sus ilusiones monárquicas (que ne las tendrá), apuesto media peseta de la España con honra á que cuando ménos reconoce la necesidad de cambiar las razas reales.

¿Cuándo digo que quiero ser rey! Que hoy soy republicano y rojo; bien, ¿y qué?

Republicano rojo, socialista, comunista y demagogo fué Luis Napoleón.

¿Y sirvió esto de óbice para que fuera emperador?

¿Ni para que el Papa, entre bendiciones, lo apellidase el hijo predilecto en la Iglesia de Dios?

¿Ni para que los curas y obispos cantasen el hosanna á su elevación al trono?

¿Ni para que fuese por los reyes de raza divina abrazado fraternalmente y lisonjeado, como acostumbra hacerlo con los camaradas y amigos que creen poderosos?

Sixto V. era un guardador de puercos, y fué Papa y rey.

Pero ¿no prometió Topete, allá en Zaragoza, que seria republicano si la voluntad nacional lo exigía?

¿No lo prometió asimismo Serrano, el general y duque que hoy priva con don Amadeo?

Allá en los días de omnipotencia evolucionaria, ¿no nos aseguraban los prohombres de la golosa setembrina, que se proclamaria la República si nosotros nos decidíamos por la unitaria?

¿Y cuántos realistas de los que hoy publicamente practican, nos dan en confianza que son más republicanos que nosotros?

Si; que esto no será un obstáculo, dado caso, para que nos manden fusilar en nombre del rey; pero solo los *espiritus débiles* hacen caso de semejantes fruslerías.

Además, ¿no preside el realista Thies un gobierno republicano?

¿No está á punto de que se le nombre presidente de la República francesa?

Confesemos que en el mundo actual cada prójimo hace lo que le conviene.

Y como mis lectores me harán el favor de creer que me conviene ser rey ocho días, palabra, solo ocho días, si lo digo en confianza por sí peta.

Porque, francamente, advierto que los republicanos somos honrados y bonachones, eso sí, aunque me esté mal el decirlo, pero muy tontos, rematadamente tontos.

Si los realistas aspiran á la presi-

dencia de la República, ¿por qué los republicanos no hemos de aspirar al solío régio?

Ellos, los monárquicos, convierten las repúblicas en monarquías; luego...

¡Ay! petroleadores de mi alma, que cosas haríamos si yo fuera rey!

Y no se diga que tengo pretensiones exorbitantes cuando Sagasta ha sido tres años ministro, y los progresistas

no los evidenciamos, porque la Tertulia se incomodaria, y yo no quiero enemistarme con esa señora desde que zurró magistralmente al héroe de Arjonilla.

Yo tengo mis debilidades, y una de las mayores que me acompañan es la de que simpatizo con los valientes.

¡Delicada de sexo y todo, ahí es nada la hazaña llevada á feliz término por la Tertulia.

Luchó heroicamente contra el Tifon de nuestro mundo político, y lo venció.

Isis recompuso el disperso cadáver de su esposo Osiris, y aunque se perdió el órgano de la generación, el palo lo suple.

Y si por una inconsecuencia de Isis apareciera Tifon poderoso y amenazador, Horo vengará á Osiris y la libertad no parecerá.

Pero no me desvío nada del objeto, que digamos.

Ambiciono algo, *positivo*, REAL, nada ménos que ser toda una majestad, y dirijo mis pensamientos por los espacios de la mitología.

¡Donosa ocurrencia!

La Tertulia es capaz de trastornar el orden de los mundos, cuanto más el juicio de un aspirante á rey.

Diantre de Tertulia: ¿cuánto puede hoy!

¡Ni Aspasia entre los atenienses!

Calle, ahora qué pienso: ya que la Tertulia es tan poderosa, hagámosla responsable del triunfo de su vencido enemigo. Toma, eso es; ella puede, luego tiene la obligación de evitarlo.

¿No ve á los géneos vencidos cómo camelan al ídolo que ella adora?

Pues ya sabe á lo que está obligada.

Digo, ¿si me tendrá fascinado esa Tertulia, que contra mi voluntad doy vueltas con ella como Aquiles con el asador?

¿Si mi deseo de ser rey tendrá ménos atractivos que ella?

No seria extraño, porque está de moda, y las modas son hoy omnipotentes.

¿Por qué no estará de moda hacer reyes republicanos?

Toma; ¡si eso no puede ser! ¡Voto al chápiro! y es verdad; yo no he reflexionado lo bastante al formular mi deseo.

Tendria que ver; descender un hombre de las esferas de lo positivo para alimentar una aspiración platónica: ¡ser un iluso!

Cáscaras, la cosa es grave; pero lo escrito, escrito está.

¡Se escriben tantas ociosidades en nuestros días! ¡Nos manifestamos con tanta facilidad! Si no, que lo diga nuestro Directorio.

Además, tantos ilusos hay en nuestra sociedad de aspirantes, que platónicamente aspiran, que aunque haya uno más no creo importe al mundo.

Pero hablemos formalmente.

Deseo ser rey ocho días.

Y no lo deseo por fines ruines ni por mera curiosidad.

Ni siquiera para realizar un programa político, económico y social, que tanto necesitamos, con perdon de los progresistas sea dicho.

Doy mi semi-régia palabra.

No trataré de acabar con la inmoralidad, lavando los puntos negros que cubren el campo oficial.

Ni haré que den lo *justo* á las clases pasivas.

Ni que los empleados sean pocos, dignos, laboriosos, aptos, inamovibles y bien retribuidos.

Ni simplificaré la administración.

Ni extinguiré la Deuda.

Ni aboliré todas las contribuciones indirectas, ménos la de Aduanas con arancel bajo.

Ni extinguiré el inmoral juego de la Lotería.

Ni separaré la Iglesia del Estado.

Ni enajenaré todos los bienes del Real Patrimonio.

Ni estableceré la desamortización por causa de utilidad pública.

Ni fomentaré la riqueza pública.

Ni se formarán canales de riego y Bancos agrícolas.

Ni procuraré facilitar el cambio de productos sin la intervención del capital usurero.

Ni simplificaré el derecho de propiedad estableciendo el registro municipal.

Ni aboliré los Códigos civil y criminal.

Ni formaré otros extraordinariamente simplificados y estrictamente basados en la ciencia y derecho moderno.

Ni estableceré los Jurados civil y criminal.

Ni procuraré universalizar la ciencia popularizándola en las escuelas primarias.

Ni instituiré la enseñanza ele-

mental gratuita y obligatoria.

Ni aboliré las quintas y matrículas de mar.

Ni decretaré la abolición de todos los privilegios y mercedes que perjudiquen á otro ó á la colectividad.

Ni acabaré con los títulos y preeminencias sociales.

Ni prescribiré el derecho á la vida y á la libertad de todo ser humano como anterior y superior á todo derecho.

Ni reorganizaré el ejército, democratizándole completamente y dándole el carácter científico y de nacionalidad que hoy no tiene.

Ni instituiré el sufragio universal permanente y con derecho á usarlo á los veinte años.

Ni, ¿pero á qué molestarnos? ni siquiera proclamaré la República federal.

Para nada de esto, palabra republicana, deseo ser rey.

Dado caso, pensaría algo en todas aquellas reformas de seguida de mi cesantía régia; esto es, al instante que dejase de reinar.

Entonces puede asegurarse; pero mientras, otras serian mis ocupaciones.

Y mis lectores me creeran sin grandes esfuerzos si les digo que no pretendo ser rey de las Españas, ni de Francia, ni de Italia, ni de ninguna otra nacion contenida en Europa, Africa ó América.

Ningun trono de esos paises me conviene.

Ninguno vale el precio de una apostasia republicana, aunque sea una apostasia de mi calibre.

Aspiro á dominar en Asia, como los héroes de la antigüedad.

Allí fueron Baco, Hércules, Perseo, Alejandro.

Allí quiero reinar.

Allí, en el país de los brillantes y piedras preciosas, de las magnificencias y tronos de oro, de la fantasía y de lo absoluto.

Allí vale la pena de hacerse rey.

Y esto se explica.

En Persia celebran á entrada de año, y durante ocho dias, una fiesta que la llaman Nen-Rus.

Es una fiesta nacional.

En ella es de rigor el que cada individuo de aquel reino estrene un vestido; pero no es esto lo que me llama á aquellas tierras.

Lo que me enloquece hasta el punto de pretender el sôllo del Shad, es la costumbre, puesta como ley que no puede eludirse, de hacer regalos los ciudadanos de menor jerarquía á los de mayor.

Y sobre todo, es de rigor el que todos regalen al rey con la mayor esplendidez posible.

Aquel rey es señor absoluto de todo.

Puede ordenar la muerte de un súbdito, sea de la jerarquía que quiera, por mero capricho.

Y todos alaban el capricho del rey.

Figúrense mis lectores si con tales leyes y costumbres serán muchos y de valor los regalos que le hagan en la fiesta de Nen-Rus.

La imaginacion apenas concibe las riquezas que recogerá.

Dícese que él las reparte despues entre sus servidores de palacio y del Serrallo.

Yo las dejaria intactas, porque desearia llevar íntegro su importe á los paises del petróleo y de *La Internacional*.

¡Ah! petroleadores de mi alma, ¡cuantas cosas haríamos!

Deseo, pues, ser rey de Persia mientras dure la fiesta de Nen-Rus.

Y que diga el mundo lo que le dé *la democrática* gana.

Yo hago lo que me conviene, soy uno de tantos; vaya, no faltaba mas.

Tanto más, cuanto mi deseo no creo ofenda á nadie de por estas tierras.

Ni siquiera á la Tertulia.

Al contrario, mis correligionarios, los republicanos, me lo aplaudirán, porque ellos y yo saben lo que haríamos con el importe de los regalos persas.

¡Quién fuera rey ocho dias!

FRANCISCO RISPA PERPIÑA.  
(*La Ilustracion Republicana Federal*.)

**GRONICA LOCAL.**

**El viernes fué conducida á** este puerto, remolcada por el vapor *Menorca*, la goleta de tres palos *Sagitta*, que varó el 28 de junio próximo pasado en la costa N. O. del puerto de Fornells, salvándose por completo la tripulacion, que juntamente con su capitán abandonaron buque y cargamento creyéndolo totalmente perdido.

Despues de muchos dias de improbos trabajos, logro ponerse á flote la citada embarcacion, siendo conducida á remolque por algunos botes al puerto de Fornells, hasta dejarla fondeada entre la isla *Sergantana* y una pequeña ensenada de la costa N. O., desde donde ha sido trasladada cerca el Arsenal de este puerto.

Tambien ha podido salvarse mucha parte del cargo, consistente en cueros.

**En la tarde del viernes cayó** al mar, en Calafiguera, frente la fábrica de tejidos «*Industria Mahonesa*» un carro cargado de paja, con su mulo, que sin los ausilios de los tripulantes de un laud mallorquin que habia fondeado cerca del lugar del suceso en la mañana del mismo dia, hubieran ido al fondo mulo y carro, pero por fortuna pudieron ser estraídos, perdiéndose solo la paja.

**La bauta de música del** Regimiento infanteria de Toledo empezará á tocar hoy en el paseo de la Esplanado de seis á ocho de la tarde, en lugar de las horas en que lo verificaba.

Las piezas que ejecutará esta tarde son las siguientes:

- 1.º Sinfonia *Belona*.
- 2.º *Hugonotes*.

3.º Lanceros, por B. Lopez.

4.º Polka, *Zlunesanas*, por el mismo.

**A continuación publicamos** las candidaturas que el partido republicano-federal de Ciudadela acordó votar en la eleccion que debe tener lugar hoy en esta isla.

**CANDIDATURA**

PARA EL COMITÉ PROVINCIAL.

*Representante.*

C. Miguel Paeras (*de Palma*).

*Suplente.*

C. Joaquin Quetglas (*de id.*)

**CANDIDATURA**

PARA EL COMITÉ MUNICIPAL.

*Presidente.*

C. Jaime Guitard.

*Vice-Presidente.*

C. Bartolomé Fiol.

*Vocales.*

C. José Cortés.

» Miguel Veñys.

» Cristóbal Pons.

» Antonio Juaneda.

» Jaime Marqués.

*Secretarios.*

C. José Gornés.

» Antonio V. Cardona.

Enviamos nuestro mas sincero parabien al partido republicano federal de Ciudadela por su acertada eleccion, y esperamos que en esta ocasion, como en otras, demostrará que si bien corto en número es grande en fé y entusiasmo por la idea republicana federal.

**Dice «El Isleño»:**

«Verdaderamente el estado financiero de los pueblos de la isla (Mallorca) es muy apurado; cuantas corporaciones se hallan en relacion con ellos, les exigen las contribuciones que deben ausiliar el estado del Tesoro ó las sagradas atenciones de la provincia; mientras que en aquellos se lucha respecto al modo como han de cobrarse los impuestos ó se han de establecer arbitrios. De desear es que semejante situacion tenga un término y se armonicen los esfuerzos de los unos con la influencia de los otros, y no veamos realizada la amenaza de tener que apelarse á la fuerza armada, como indica la administracion Económica, caso de no tener efecto las reclamaciones administrativas; lo cual hiera siempre el sentimiento de los vecinos laboriosos y tranquilos.

Comprendan los municipios es necesario satisfacer sus atrasos, y tengan presente las autoridades la gran confusion que hasta ahora ha reinado con los repartos y demas medios de reunir recursos, y no será difícil llegar á un resultado favorable.»

**CULTO CATORCICO.**

*Santo de hoy.*

Nuestra Sra. de la Consolacion, Santa Dorotea vírgen y mártir y Santos Pedro y Juan mártires de Valencia.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Vírgen del Carmen.

*Santo de mañana.*

Santas Rosalia y Rosa de Viterbo, vírgenes.

**CULTO EVANGELICO.**

**Capilla Evangélica libre de Mahon.**

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3, habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el dia 31.

De Barcelona y Alcudia en 22 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 22 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

*Id. el 1.º*

De Alcudia en 2 dias laud esp. San Antonio, de 37 ts., pat. Pedro J. Terrasa con 5 trip. paja y carbon. A la órden.

De Palma en 3 dias. Laud esp. Pleta, de 16 ts., pat. Francisco Riera, con 6 trip. y yeso. Consignado á D. Miguel Estela.

De Savannah y este lazareto en 74 dias inclusos los 10 de c., fragata esp. Eufemia, de 645 ts., cap. Lorenzo Salas con 20 trip. 1 pas., algolon y tablonas. Consignado á D. Francisco Vinent.

*Despachados el dia 31.*

Para Ibiza laud esp. Frasquita, de 18 ts. pat. Juan Mayans, con 5 trip. 1 pas. y lastre.

*Id. el 1.º*

Para Barcelona, laud esp. Pepita, de 39 ts., pat. Jaime Pons, con 5 trip. y cueros.

Para Marsella, bal. esp. Ceres, de 39 ts. pat. Sebastian Vives, con 5 trip. y huesos.

Para Barcelona, laud esp. Cármen, de 27 ts., pat. José Ortega, con 5 trip. y cueros.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.	
Vientos á las 9 h. mañana.		6 ENE fresco 3.	
Sensibilidad media		6	
Pluviómetro en milímetros.			
Higrómetro á las 9 mañana.		82	
Termómetro centígrado.	Min.	23.	
	Máx.	28.	
Barómetro á las 7 horas m.		2767.3	
Dias.		2	

**ALBES UNIONES ASTRONOMICAS.**

LUNA.—Sale á las 9 h. y 16 ms. de la N.—Pónese á las 10 h. y 4 ms. de la M.  
SOL.—S. á las 5 h. y 29 m.—P. á las 6 h. 29 m.



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

Formadas las listas electorales de este distrito municipal, con arreglo á lo prevenido en el art.º 5.º del Real decreto de 6 de Mayo último y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 22 de la ley electoral vigente, se esponen las mismas al público por espacio de quince dias en los pórticos de la Casa Consistorial de esta Ciudad, durante cuyo plazo podrán los electores hacer las reclamaciones que crean asistirlas sobre inclusion ó exclusion de los mismos. Mahon 1.º de Setiembre 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á Antonio Palliser, tratante en caballerías y á los consortes Juan Triay y Maria Bagur, súbditos españoles antes domiciliados en la colonia de Argel y despues residentes en esta Isla á fin de que dentro del término de nueve dias, se presenten por si ó por medio de legitimo representante en la escribanía del infrascrito actuario para recoger ciertas actas notariales que les pertenecen y que al efecto han sido remitidas á este Juzgado, en la inteligencia que no verificándolo se devolverán á las oficinas de donde proceden; parándoles el perjuicio que hubiese lugar. Dado en Mahon á treinta de Agosto de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado, Juan Pons, Esno. 2

## El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca y Capitan del Puerto de Mahon, etc.

HACE SABER: Que desde hoy hasta el 1.º de Mayo próximo venidero queda permitida por los matriculados y embarcaciones nacionales la pesca de Ostras y su venta pública. Mahon 1.º Setiembre de 1871.—J. Cardona y Netto. 1

## Gran rebaja de precios,

plaza Arravaleta num.º 1, y calle Arravaleta num.º 2.

Hasta el último de Setiembre como podrán ver con la siguiente nota:

Mantillas granadinas negras lisas y con terciopelo de última moda á 18, 40, 50, 60, 70, 80 y 90 rs una. Fays negros á 6 y 8 rs. vn. palmo. Velos negros para mantillas de 5, 7, 8, 10, 12 y 16 rs. uno. Lanas para vestidos de 6, 7 y 8 céntimos palmo. Listas para vestidos, de 6 céntimos. Indianas de 4 céntimos. Percalinas de 2 y medio céntimos. Madapolanes y Hamburgos de 4 palmos, buenos, á 5 rs. vn. cana. Telas de hilo de 4 palmos á 5 rs. vn. cana. Semiretores de todos anchos muy baratos y buenos, y todos los demás géneros á precios baratísimos.

22,27a.3,10s.

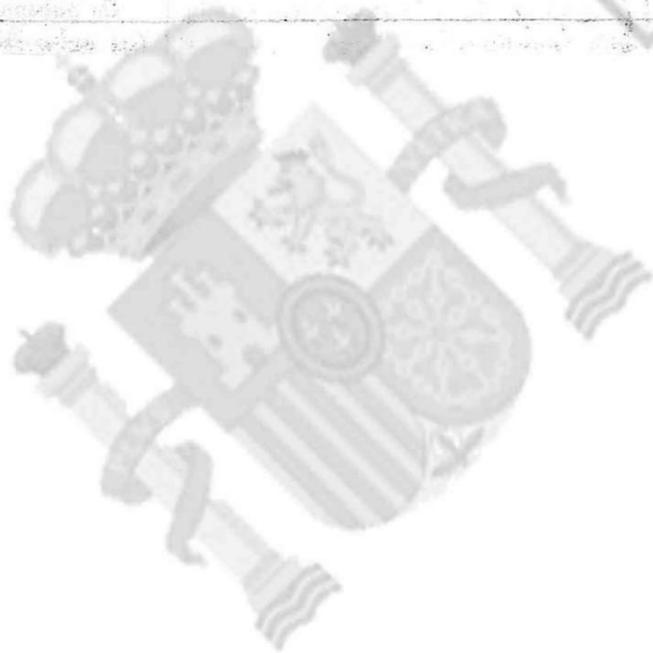
## PAJA DE MAIZ.

Nueva de este año. Véndese en la calle de Hannover n.º 44, á once pesetas el quintal. 1

En la Casa Fonda, calle de Hannover n.º 23, se encuentra GRANACHE á 5 rs. plata quarter. 1

## PARA ARGEL.

Saldrá á principios de la semana entrante el pailebot español MENORQUIN, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha el mismo capitan, calle Rector, n.º 9.



SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE



LA SALUD,

REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatis- mos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica; ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agrade- cida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 32,081. El Señor Duque de Ploskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—¡Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reuma- tismo agudo, insomnios y caquexia continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 37,860. La Señora Gattard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1833, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian he- cho provocar quince y diez y seis veces por día durante och años. Cura núm. 38,614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agi-acion nerviosa é insom- nio, después de haber sido deshauciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses. Núm. 49,442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; de 2 1/2 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cadiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillan- tes resultados que he obtenido propinando su Chocolate Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomios pertinaces; merced á este sorprendente espe- cífico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HIGLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 2 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

114

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 58 de la calle de San Jaime. Informarán

en la misma calle n.º 62.

MAHON.—Tip. e. Fabrègues hermanos, call. del Norte, 1.

